



RESPUESTAS PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En concordancia con las directrices para el proceso de rendición de cuentas se envió un formulario mediante Info UNAE. A través de este formulario se recibieron 153 preguntas por parte de la población estudiantil de grado, posgrado y a distancia (19 al 23 de abril).

Mediante correo electrónico se enviaron a cada una de las áreas pertinentes las preguntas realizadas por la población estudiantil y se solicitó que las respuestas se enfoquen en la gestión realizada al año 2020, de manera técnica.

1. ¿Se puede aplicar para una beca de excelencia?

Apreciados estudiantes,

Reciban un cordial saludo del gran equipo generador de Bienestar en nuestra Comunidad Universitaria UNAE.

La Dirección de Bienestar Universitario, con la finalidad de garantizar y viabilizar el principio de igualdad de oportunidades en el acceso, así como la permanencia y movilidad de las y los estudiantes en la Universidad Nacional de Educación; cuenta con el "Reglamento de Becas y Ayudas Económicas para los Estudiantes de la UNAE".

Es importante que todas/os las/los estudiantes que deseen postular conozcan lo que se enmarca en el artículo 13 del Reglamento:

"Por alto promedio.- Será la subvención destinada para promover la excelencia académica"

Es decir, la beca, tienen como propósito el suministrar un beneficio económico al estudiante, cuyos fondos serán destinados libremente para costear sus gastos y mantenimientos de estudios superiores.

Finalmente, la/el estudiante que se haya logrado un puntaje académico superior solicitará a Secretaría General de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) un certificado de notas, indicando que la/el estudiante mantiene el más alto promedio de todas/os las/los alumnos de la UNAE; para la adjudicación y depósito del estipendio económico.

2. Ninguna

No es pertinente.

3. Ya.

No es pertinente.

4. ¿Cuánto tiempo se toma en cuenta para realizar todas las actividades planeadas?

Las actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual comprenden un año fiscal en este caso del 1/01/2020 al 31/12/2020.

5. ¿Cómo estará seguro que ya está el depósito?

No es pertinente.



6. ¿Qué factores ayuda a evaluar el Estado de proyectos investigativos efectivos de la Universidad?

Los proyectos de investigación de la UNAE son seleccionados mediante convocatorias elaboradas por la Coordinación de Investigación de la universidad, revisadas por el Comité Técnico de Investigación y aprobadas por el Consejo de Investigación. En estas convocatorias, siempre se contempla que, para que un proyecto pueda ser aprobado, este sea sometido a una revisión rigurosa por pares ciegos a nivel nacional e internacional, así como a una aprobación final del Consejo de Investigación de la UNAE, con el fin de garantizar la calidad y la pertinencia de los proyectos.

En cada revisión se emplean rúbricas de evaluación con criterios que permiten determinar la calidad de la propuesta; su pertinencia e impacto en lo académico, social, cultural y/o comunitario; su alcance (institucional, cantonal, provincial, nacional o internacional); y su capacidad de contribuir a procesos de internacionalización de la investigación a través de la generación de redes interinstitucionales. Solo las propuestas que cumplan, en diversas medidas, con estos criterios son, finalmente, aprobadas y se convierten proyectos de investigación oficiales de la UNAE.

Por otro lado, el estado de los proyectos se evalúa de acuerdo al cumplimiento sistemático y conforme a los cronogramas de los resultados y compromisos establecidos en la propuesta aprobada, lo que incluye la cantidad y calidad de publicaciones, productos de docencia y de vinculación con la sociedad, participación en eventos académicos y comunitarios dentro y fuera del país, etc. Para tener información al respecto, la Coordinación de Investigación de la universidad realiza un seguimiento continuo de la ejecución de actividades y procura generar los puentes necesarios con otras instancias institucionales y de otras instituciones para la ejecución de actividades que involucren movilización de recursos presupuestarios.

Además, las convocatorias de investigación contemplan que los proyectos de investigación deberán presentar un informe de seguimiento (es decir, de la ejecución del plan de investigación en cuanto a actividades, presupuestos, avances investigativos, redacción de artículos académicos, generación de productos de docencia y de vinculación, etc.) al cumplirse la mitad del tiempo de duración del proyecto. Por ejemplo, si el proyecto registra un tiempo de duración de dos años, al año de ejecución las personas que lo lideran deben presentar el respectivo informe para conocimiento y aprobación del Comité Técnico de Investigación, que es el ente responsable de emitir recomendaciones para el desarrollo efectivo y eficaz de cada proyecto.

Finalmente, cada año se realiza un seguimiento a la producción científica del personal docente de la UNAE en general y de quienes están oficialmente involucrados en proyectos de investigación de la universidad en particular (publicación de libros, capítulo de libros y artículos académicos). Para ello y para otros fines de seguimiento, se trabaja de forma permanente en la mejora de los módulos de seguimiento de los proyectos de investigación y de la producción académica en el Sistema de Gestión Académica (SGA) de la UNAE, bajo una lógica de modernización y automatización de procesos.

7. ¿En sí, que conlleva toda la información sobre la rendición de cuentas?

La UNAE se encuentra realizando el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2020, proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.



8. En mi parecer el manejo de la Universidad Nacional de Educación tiene un gran manejo sobre lo público, siempre cumplen con su deber y responsabilidad de explicar los resultados que se dan en la Universidad.

No es pertinente.

9. ¿Qué rendición de cuentas?

La UNAE se encuentra realizando el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2020, proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

10. Que sea lo más pronto la rendición de cuentas

No es pertinente.

11. Solución de estudio

No es pertinente.

12. ¿Cuánto fue la inversión en educación este año?

En 2020 la UNAE contó con 2 proyectos de inversión:

- CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION EN AZOGUES CAÑAR: con un presupuesto de \$ 836.083,59; sin embargo, no se contaba con todo el presupuesto, puesto que con fecha 19/12/2020 fue realizada la transferencia de \$337,552.28; parte del presupuesto de este proyecto.
- PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA AMAZONÍA: con un presupuesto de \$ 3.092.616,43; cuyo ingreso de recursos por \$3.088.777,70 se registra el 11/06/2020; reanudándose las clases en carreras a distancia con la asignación presupuestaria y por \$3.838,73 el 22/09/2020.

13. ¿Cuál es el motivo que no iniciamos el período lectivo que se inicia en este mes? Necesitamos estudiar para poder tener un futuro mejor ayuden iniciando el período

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

El inicio del período lectivo en los primeros niveles depende de las fechas de asignación de cupos por parte de la Senescyt, en tanto que el inicio del período lectivo del segundo al noveno nivel está en función de la finalización del período académico de los estudiantes que en ese momento cursan el primer nivel, que en los últimos años inician tardíamente.

14. Ninguna

No es pertinente.



15. ¿Por qué motivo se han dado los inconvenientes en la Profesionalización docente? ¿Qué solución han tomado en la suspensión temporal de actividades académicas?

Los inconvenientes se generan a raíz de los atrasos en la recepción de recursos para el financiamiento de los proyectos. La solución que se optó en el año del 2020 fue continuar con las actividades de los novenos ciclos (primera cohorte) que no dependían del financiamiento de ningún convenio.

16. Macías

No es pertinente.

17. ¿Por qué los fondos destinados a la UNAE no han sido cancelados para poder seguir nuestro proceso de profesionalización?

En el 2020 el presupuesto para las carreras de profesionalización provino de dos fuentes:

- Convenio Proyecto "Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia" entre UNAE y la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-STCTEA; con un presupuesto de \$ 3.092.616,43; cuyo ingreso de recursos por \$3.088.777,70 se registra el 11/06/2020; reanudándose las clases en carreras a distancia con la asignación presupuestaria y por \$3.838,73 el 22/09/2020.
- Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el MINEDUC y la UNAE No. 00019; con un presupuesto de \$ 1.010.852,64; aprobado por el MEF el 10/07/2020.

18. ¿Por qué no inicia clases?

No es pertinente.

19. Solicito saber cuándo empieza la matrícula y clase para profesionalización en la Amazonía.

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

20. Administrativamente, hasta cuando se da solución definitiva a los procesos de Profesionalización? por favor no contestar "estamos a la espera de que nos cumplan económicamente los ministerios de Educación y Finanzas". Gracias por su atención.

Los programas de Profesionalización de sustentan en la administración de dos convenios inter institucionales tanto con el MINEDUC como la STCTEA y su relación con las áreas administrativas y legales de la UNAE. En este sentido, la UNAE no podría tomar acciones administrativas al margen de los convenios que son instrumentos legales. Sin embargo, esta respuesta debería ser orientada a las instancias financieras, administrativas y legales de la UNAE, así como a las respectivas administraciones de los convenios en mención.



21. ¿Cuál fue el proceso para el despido de los docentes y la liquidación de sus sueldos antes y durante la pandemia del Covid 19?

La Dirección de Talento Humano informa que los procesos de desvinculación del personal se los hace a través de notificaciones de terminación de contrato de la autoridad nominadora.

Respecto a la liquidación de haberes informamos que frente a la emergencia sanitaria por la pandemia presentada a nivel mundial, con el fin de canalizar el trámite legal para el respectivo pago se emitió las siguientes instrucciones:

1. Presentación digital de informe de Fin de Gestión aprobado por el jefe inmediato.
2. Presentación digital de la declaración juramentada de fin de gestión (Formulario Electrónico de Declaración Patrimonial Jurada y constancia de Otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada Electrónica, con las fechas de periodos de labores correctos).
3. Presentación digital del formulario de Paz y Salvo debidamente llenado con datos personales y del llenado del mismo lo gestiona la Dirección de Talento Humano con las distintas áreas involucradas.
4. Es importante mencionar que toda la documentación ha sido receptada de manera digital a fin de evitar contagios precautelando la salud de todo el personal.

Antes de la pandemia de conformidad a la normativa legal vigente cada servidor/a era responsable del llenado y entrega en cada área de forma presencial del paz y salvo, así como la entrega de los demás requisitos habilitantes para el pago.

22. ¿Cuál es el monto invertido anualmente?

En el 2020 el presupuesto de la UNAE fue de \$17.131.568,20 contando todas las fuentes de financiamiento.

23. ¿Cuándo empieza las matrículas de nuestra Profesionalización Docente en la provincia Napo?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia para los estudiantes de quinto al octavo ciclo de la provincia de Napo se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

24. Por favor que nos ayuden con las matrículas de este ciclo.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

25. ¿Cuándo empieza la matrícula de 7mo ciclo?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

26. Mi inquietud es ¿Por qué los estudiantes que iniciamos por primera vez en esta universidad no podemos graduarnos? y nos tienen preocupados ya que el presupuesto hubo para los primeros docentes de profesionalización en Tena como manifestó el Sr. Alex Hurtado el día de la inauguración

Todos los estudiantes admitidos en las Carreras a Distancia de la UNAE, con base en cumplimiento de sus requisitos, podrán titularse en función del cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

27. ¿Cuánto se gastó la cantidad con el apoyo de los docentes en el periodo 2020?

No es pertinente.

28. ¿Cómo se ha visto las gestiones de los directivos de la UNAE en beneficios de los docentes que no tenían su título de licenciados?



En el año 2020 se gestionó el ingreso de los recursos correspondientes por parte de los convenios para proceder a la reanudación de los programas, lo cual se materializó a través de resoluciones de Comisión Gestora disponiendo el inicio del ciclo académico en profesionalización y la continuidad de los convenios.

29. Rendición de cuentas

No es pertinente.

30. ¿Será posible terminar nuestros estudios?

No es pertinente.

31. ¿Cuándo iniciamos las clases?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

32. ¿Cuándo iniciamos las clases?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

33. ¿Cuál es el presupuesto destinado para pago de docentes para el año 2021? ¿Por qué dependen tanto del Ministerio de Educación y no cuentan con financiamiento propio?

En 2020 la UNAE contó con presupuesto para pago de nómina de docentes:

Presupuesto corriente: \$ 7.751.856,14.

Presupuesto inversión profesionalización: \$ 2.469.414,00.

La UNAE al ser una universidad estatal no cuenta con presupuesto propio, su presupuesto depende de las asignaciones otorgadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de las distintas fuentes de financiamiento, como son: del presupuesto general del estado, de pre asignaciones, de préstamos externos, etc.; además se cuenta con presupuesto de autogestión, proveniente de la recaudación por ejemplo de matrícula.

34. Si.

No es pertinente.

35. Estamos en la mitad de nuestro proceso de profesionalización para cumplir mi sueño de obtener el título de tercer nivel. Para iniciar otro ciclo hemos perdido mucho tiempo mi pregunta ¿Cuándo iniciamos nuestro periodo?



Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

36. ¿Cuál es el porcentaje de posibilidad para continuar con la profesionalización y por qué?

No es posible definir un porcentaje como lo plantea la pregunta. Los proyectos de profesionalización continuarán en la medida del cumplimiento de los convenios por las partes.

37. ¿Cuál es el motivo que no podemos graduarnos los que iniciamos hace un año atrás?

El proceso de graduación, inició conforme planificación académica, una vez que los estudiantes cumplieron con las obligaciones académicas y administrativas, en el mes de diciembre de 2020.

38. Ángel Alvarado

No es pertinente.

39. ¿Cuándo empiezan las clases en Sede Napo?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

40. ¿Cuándo empiezan las matrículas?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

41. ¿Para que fecha se tiene programado el reinicio de las actividades académicas de profesionalización?



Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

42. ¿En que quedaron todos los conflictos financieros que se destacaron en el año 2019?

No corresponde al periodo de la rendición de cuentas.

43. Cuando ingresamos

No es pertinente.

44. ¿Cuándo iniciamos las clases?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

45. Ya queremos que la Universidad empiece por lo que está alargando mucho. Eso es mi petición.

No es pertinente.

46. Necesito estudiar y terminar la carrera universitaria.

No es pertinente.

47. ¿Cuándo empieza las matrículas para el séptimo ciclo? Por favor solicito que se reapertura para continuar con las clases para la profesionalización en Napo.

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

48. ¿Cuándo empezara las clases en la Amazonia? necesitaríamos que ya empiece las clases.



Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

49. ¿Cuándo continuamos con el proceso de Profesionalización?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

50. ¿Cuánto de presupuesto anual maneja?

En el 2020 el presupuesto de la UNAE fue de \$17.131.568,20 contando todas las fuentes de financiamiento.

51. Buenas tardes, estimadas autoridades de la UNAE; les pregunto con el debido respeto que se merecen. ¿Qué sucedió con el inicio de clases?, alguna novedad porque estoy preocupado que estamos perdiendo ya casi dos meses de retomar el sexto semestre, le agradecería que nos dijeran como quedamos con nuestra situación estudiantil.

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

52. Ninguna.

No es pertinente.

53. Hola buenos días deseo saber por no empieza las clases.

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

54. ¿Cuándo iniciamos con las matrículas y clases de proyecto de profesionalización docente?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:
Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

55. ¿Por qué no inician las matrículas y las clases en la Amazonia?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

56. ¿Cuándo empiezan las matrículas para el séptimo ciclo de profesionalización?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:
Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:
Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

57. Manifestamos que dé continuidad a las matrículas en la Amazonia y continuar con nuestros estudios para poder culminar gracias

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:
Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo
Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:
Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:
Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020



58. ¿Desde cuándo comienza las matrículas ciclo Amazonía?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

59. ¿Cuándo empezamos con el nuevo ciclo?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO IS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 01 de abril de 2020

Inicio de clases: 13 de abril de 2020

Fin de clases: 31 de julio de 2020

Fin de período académico: 14 de agosto de 2020

- PRIMER CICLO

Inicio de período académico: 26 de mayo del 2020

Inicio de clases: 01 de junio del 2020

Fin de clases: 18 de septiembre del 2020

Fin de período académico: 25 de septiembre de 2020

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

Fin de clases: 23 de febrero del 2021

Fin de período académico: 12 de marzo de 2021

-

- PRIMER CICLO

Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020

Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020

Fin de clases: 09 de abril del 2021

Fin de período académico: 16 de abril de 2021

60. Ninguna.



No es pertinente.

61. Por favor iniciar con la respectiva matrícula para el ciclo correspondiente.

No es pertinente.

62. Para qué será.

No es pertinente.

63. ¿Cuándo empieza el período académico 2021?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO IS-2021

- SEGUNDO A NOVENO CICLO
Inicio de período académico: 19 de abril de 2021
Inicio de clases: 26 de abril de 2021
Fin de clases: 16 de agosto del 2021
Fin de período académico: 24 de agosto de 2021

- PRIMER CICLO
Inicio de período académico: 10 de mayo de 2021
Inicio de clases: 25 de mayo de 2021
Fin de clases: 10 de septiembre del 2021
Fin de período académico: 21 de septiembre de 2021

64. Me siento muy orgulloso por estar siempre informado.

No es pertinente.

65. Ya den inició las clases.

No es pertinente.

66. ¿Cuándo iniciaremos las clases de la UNAE?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO IS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO
Inicio de período académico: 01 de abril de 2020
Inicio de clases: 13 de abril de 2020
- PRIMER CICLO
Inicio de período académica: 26 de mayo del 2020
Inicio de clases: 01 de junio del 2020



SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- **SEGUNDO A NOVENO CICLO**
Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020
Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- **PRIMER CICLO**
Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020
Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020

67. ¿Cuándo iniciamos con las matrículas?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo
Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

68. ¿Cuándo empieza las matrículas?

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo
Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020
Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

69. ¿Cuándo empezamos con el séptimo ciclo?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO IS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 01 de abril de 2020

Inicio de clases: 13 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

70. Que consideren la matricula en octavo semestre porque ya hemos perdido dos semestres; Por es muy urgente que necesitamos ya el titulo nuestro objetivo fue lograr el título en este año que viene. Queremos que ya empiece las matricula.

No es pertinente.

71. ¿Cuándo iniciamos las matriculas los de sexto ciclo?



1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

72. ¿Cuándo empezamos el 7mo ciclo?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO IS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 01 de abril de 2020

Inicio de clases: 13 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

Parroquia Javier Loyola

(Chuquipata)

Azogues, Ecuador

TELF. 07 370-1200



73. ¿Cuándo empiezan las matrículas en la Amazonía?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

74. ¿Cuándo empiezan las matrículas?

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Parroquia Javier Loyola

(Chuquipata)

Azogues, Ecuador

TELF. 07 370-1200



Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

75. ¿Hasta cuándo nos van a tener en espera para la culminación del semestre? Ya que otros compañeros de otra universidad culminaron los estudios en un año. Por favor ya den solución.

No es pertinente.

76. ¿Desde cuando iniciamos las clases de profesionalización? que ya hemos pasado muchos tiempos sin estudiar

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

77. Solicito que empiece las matrículas y las clases en la Amazonia. Desde ya quiero sacar mi Título de Tercer Nivel de lo pronto posible.

No es pertinente.

78. 1

No es pertinente.

79. Solventar la necesidad y cumplir nuestras metas culminando nuestra carrera.

No es pertinente.

80. Que ya empiece el 7mo ciclo de estudios universitarios.

No es pertinente.

81. ¿Cuánto es el monto para gasto?

En el 2020 el presupuesto de la UNAE fue de \$17.131.568,20 contando todas las fuentes de financiamiento.

82. ¿Cuándo se inicia el periodo de matrícula?

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

83. Quiero continuar y graduarme de Licenciada.

No es pertinente.

84. ¿Cuándo inicia nuevo ciclo?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

Fin de clases: 23 de febrero del 2021

Fin de período académico: 12 de marzo de 2021

Parroquia Javier Loyola

(Chuquipata)

Azogues, Ecuador

TELF. 07 370-1200



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

- PRIMER CICLO
Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020
Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020
Fin de clases: 09 de abril del 2021
Fin de período académico: 16 de abril de 2021

85. Buenas tardes quisiera saber si ¿continuamos con los estudios y para cuándo? Por favor que nos ayuden con esta información gracias.

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO
Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020
Inicio de clases: 12 de octubre de 2020
Fin de clases: 23 de febrero del 2021
Fin de período académico: 12 de marzo de 2021

- PRIMER CICLO
Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020
Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020
Fin de clases: 09 de abril del 2021
Fin de período académico: 16 de abril de 2021

86. Buenas tardes por hacer la pregunta que todos nos hacemos para cuando comienza las matrículas de este ciclo ya queremos estudiar por díos ayúdenos.

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Parroquia Javier Loyola

(Chuquipata)

Azogues, Ecuador

TELF. 07 370-1200



Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

87. ¿Cuándo inician las matrículas?

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

88. Que empiece las clases pronto para ya tener título.

No es pertinente.

89. ¿Cuándo se va iniciar clase la Universidad?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- **SEGUNDO A NOVENO CICLO**

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- **PRIMER CICLO**

Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020

Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020

90. ¿Qué se necesita para que la educación sea de mejor calidad?

La pregunta se refiere a la educación en general. La Educación del Ecuador, incluyendo la Educación Superior y, en particular, la educación que se genera en la Universidad Nacional de Educación, se debe basar en los requerimientos propios de todos los sistemas educativos, necesarios para asegurar la calidad que demanda el desarrollo social. Estos requerimientos, que constituyen las necesidades sobre las que indaga en esta pregunta, han de dar respuesta a todo lo que se necesita asegurar para garantizar la excelencia en los procesos educativos, su pertinencia y factibilidad, la producción óptima de conocimientos y experiencias, el desarrollo del pensamiento crítico y el mejoramiento humano permanente, todo ello no restringido solamente a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, sino a los propios directivos y docentes, así como al resto de los integrantes de las comunidades educativas. Sin pretender hacer una lista de todos los requerimientos que se necesitan para tal propósito, es evidente que lo más importante es asegurar docentes con la formación requerida para desarrollar procesos educativos (instructivos, formativos y desarrolladores) que posibiliten esa excelencia educativa. Ello implica, ante todo, contar con docentes que amen su profesión como resultado de un proceso que incluya la formación continua y el constante perfeccionamiento de su desempeño profesional. Ello y otros requerimientos, han de estar asegurados desde la voluntad política del gobierno y por el necesario reconocimiento social, y está estrechamente relacionado con la garantía de las condiciones necesarias de infraestructura, disponibilidad de recursos educativos, tiempo de preparación, acceso a la información y las nuevas tecnologías, condiciones



institucionales favorables (gestión de la información, bienestar estudiantil, bibliotecas) entre otras necesidades. Todo esto soportado sobre procesos permanentes de autoevaluación institucional, de carreras y de las funciones sustantivas y función administrativa, para identificar fortalezas y debilidades que le permitan a la UNAE tomar decisiones dirigidas a mejorar y asegurar la calidad educativa.

91. ¿Se podría reducir el coste del valor de la matrícula?

Los cálculos para el cobro de aranceles y matrícula de los estudiantes de la UNAE que perdieron su gratuidad parcial o definitiva para los periodos académicos del año 2020, se calcularon con base al Reglamento que regula el cobro de matrícula, aranceles y demás rubros de la UNAE. Dentro de la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, los estudiantes pudieron solicitar de acuerdo a su situación específica la reducción del costo de la matrícula en atención al artículo 9a de la mencionada norma.

92. Arteaga

No es pertinente.

93. ¿Cuándo inician las clases de UNAE?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO
Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020
Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- PRIMER CICLO
Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020
Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020

94. ¿Cuándo inician las clases de UNAE?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO
Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020
Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- PRIMER CICLO
Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020
Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020



95. Qué comience la matrícula

No es pertinente.

96. ¿Cómo se va a manejar la profesionalización este periodo?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

97. ¿Qué es rendición de cuenta en el sector público?

La UNAE se encuentra realizando el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2020, proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

98. Cuando vamos a empezar el nuevo periodo de clases, ya es más de 10 meses desde que culminamos el semestre y nuestro futuro profesional y de nuestros estudiantes depende de la UNAE.

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

99. No obtuve los puntajes en dos asignaturas por no contar con internet en casa y en el trabajo no cuento con internet y cobertura de celulares hice lo que pude para poder aprobar en otras asignaturas, ¿qué puedo hacer en este caso? habrá oportunidad para seguir estudiando.



En el caso de reprobar una o varias materias los estudiantes pueden matricularse nuevamente haciendo uso de su segunda matrícula. Dentro de la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, los estudiantes pudieron solicitar de acuerdo a su situación específica el retiro o anulación de materias reprobadas.

100. ¿Cuál es tu animal favorito?

No es pertinente.

101. ¿Cuándo empieza las clases modalidad a distancia en la provincia de Zamora Chinchipe?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

102. Porque.

No es pertinente.

103. ¿Cuándo comienza la matrícula?

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Parroquia Javier Loyola

(Chuquipata)

Azogues, Ecuador

TELF. 07 370-1200



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre
Matrículas IISEM 2020
PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL
Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre
Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre
Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

104. ¿Será que ya llevo el nuevo presupuesto de este año para la UNAE?

El MEF para el presente ejercicio fiscal 2021 realizó la asignación del espacio presupuestario:

Por \$17' 131.568,22 el 25 de Enero de 2021

Conforme lo determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, artículo 107.- *Presupuestos prorrogados.*
- *"Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior..."*

105. Dar a conocer sobre el proceso de rendición de cuentas a la población estudiantil.

No es pertinente.

106. Cuando se empieza el proyecto de profesionalización de este año ya hemos esperado bastante tiempo.

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

107. 1501022030

No es pertinente.

108. ¿Cuándo inician las clases?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- PRIMER CICLO

Inicio de período académica: 18 de noviembre de 2020

Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020



109. ¿Cuándo comenzamos con el séptimo semestre por favor y cuánto toca pagar confirmen?

Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

110. Ninguno.

No es pertinente.

111. ¿Qué gestiones se está realizando para el retorno a clases presenciales?

Se debe esperar a disposiciones generales y nacionales, dependiendo la situación de la pandemia.

112. ¿Cuándo empiezan las matrículas y clases de la UNAE? que si queremos estudiar

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Parroquia Javier Loyola

(Chuquipata)

Azogues, Ecuador

TELF. 07 370-1200



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

113. ¿Cuándo se inicia clases?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- PRIMER CICLO

Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020

Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020

114. Ninguna.

No es pertinente.

115. ¿Por qué no podemos matricularnos los estudiantes de Profesionalización si ya estamos por culminar el ciclo?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

116. ¿Por qué no financia la Caja Fiscal a la UNAE?

El MEF asigna mensualmente la disponibilidad de los recursos fiscales, asignación correspondiente a dividir el total de presupuesto asignado para 12 meses, sin embargo es importante recalcar que los recursos del Estado a ser transferidos a las Instituciones públicas dependen de la disponibilidad de la Caja Fiscal, de acuerdo al Art.74, numeral 36 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas **“Realizar las transferencias y pagos de las obligaciones solicitadas por las entidades y organismos del sector público contraídas sobre la base de la programación y la disponibilidad de caja”**

117. ¿Cómo fue el manejo de los recursos económicos?

Parroquia Javier Loyola
(Chuquipata)
Azogues, Ecuador
TELF. 07 370-1200



El presupuesto institucional se planifica en el Plan Operativo Anual, en cual es aprobado por las autoridades institucionales al iniciar el año fiscal, el recurso se distribuye para cubrir las principales necesidades de la operación de la institución, como: cubrir nómina de docentes y administrativos, pagar servicios básicos, seguridad, mantenimientos tecnológicos y de infraestructura, cubrir becas a estudiantes (entre los principales), etc., la mayoría del presupuesto institucional se destina a pago de nómina, tanto académico como administrativo, es así que, en 2020 el 85% del presupuesto devengado corresponde a este rubro.

118. ¿Cuándo se recibirán las clases presenciales?

No por el momento, se debe esperar a disposiciones generales y nacionales, dependiendo la situación de la pandemia.

119. Tengo dudas.

No es pertinente.

120. Quiero estudiar.

No es pertinente.

121. ¿Cuándo se recibirán las clases presenciales?

No por el momento, se debe esperar a disposiciones generales y nacionales, dependiendo la situación de la pandemia.

122. Queremos el informe económico de profesionalización sobre el presupuesto del año 2020 y que sea en forma virtual.

No es pertinente.

123. ¿Por qué no se inicia clases la UNAE?

El inicio del período lectivo en los primeros niveles depende de las fechas de asignación de cupos por parte de la Senescyt, en tanto que el inicio del período lectivo del segundo al noveno nivel está en función de la finalización del período académico de los estudiantes que en ese momento cursan el primer nivel, que en los últimos años inician tardíamente.

124. Porque no hacen nosotros somos nacionalidades y debemos luchar por nuestra dignidad para que la Universidad UNAE siga hacia adelante.

No es pertinente.

125. ¿Cuál es el estado financiero actual de la UNAE?

Al 29 de Abril de 2021 la UNAE cuenta el siguiente presupuesto codificado



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

TOTAL CORRIENTE: \$13' 411.223,84

(11' 333.124,03 recursos fiscales asignados por el MEF
1' 010.852,64 convenio MINEDUC y
1' 067.517,17 recursos para autogestión)

TOTAL INVERSIÓN: 3' 131.247,60

2' 035.021,40 dentro del convenio con la Secretaría Técnica de la Amazonía correspondiente a saldos 2019 y 2020.
44.349,89 de comprometidos no devengados 2020
844.684,92 por devolución del IVA
207.191,31 para cubrir anticipos de años anteriores.

TOTAL INSTITUCIONAL CODIFICADO: \$16' 542.471,44

La UNAE a la fecha se encuentra cumpliendo con la Planificación Operativa Anual de la institución, el presupuesto ejecutado al 28 de Abril asciende a \$3' 093.422,43 tendiendo a incrementarse dicha ejecución ya que se continúan generando pagos.

126. Que se realice en forma virtual.

No es pertinente.

127. Éxitos totales en este 2021.

No es pertinente.

128. ¿Cuándo van a empezar las clases en la UNAE?

Asumiendo que la pregunta la hacen los estudiantes de las carreras presenciales:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO IIS-2020

- SEGUNDO A NOVENO CICLO

Inicio de período académico: 30 de septiembre de 2020

Inicio de clases: 12 de octubre de 2020

- PRIMER CICLO

Inicio de período académico: 18 de noviembre de 2020

Inicio de clases: 30 de noviembre de 2020

129. ¿Por qué los de 4to y 5to ciclos de la Carrera de Pedagogía de los idiomas Nacionales y extranjeros no van a tener prácticas?

En el rediseño del currículo no se incluyó práctica pre profesional en estos niveles porque el objetivo es que antes de ir a las instituciones educativas de práctica pre profesional los estudiantes de la carrera tengan un nivel apropiado de inglés para que les permita participar activamente en las actividades académicas y experimentar la práctica pre profesional dentro de las instituciones de práctica de una manera más eficiente.

Parroquia Javier Loyola
(Chuquipata)
Azogues, Ecuador
TELF. 07 370-1200



De acuerdo con la malla curricular de PINE los estudiantes alcanzaran un nivel B1.1 de inglés al empezar el 6to semestre. Esto les permitirá participar de forma más activa en las actividades educativas en las instituciones de práctica, por ejemplo: realizar una clase demostrativa de inglés, colaborar con los docentes en la planificación de clases, construcción de exámenes y/o calificación de tareas en inglés entre otras.

Los cambios se hicieron considerando las opiniones de algunos tutores profesionales y estudiantes de la carrera. Los tutores en general mencionaron que debido al limitado nivel de inglés que tienen nuestros estudiantes (especialmente los de los semestres bajos en PINE) no podían asignarles actividades del aula, por ejemplo: realizar una actividad didáctica que sea realizada totalmente en inglés o apoyo académico para los estudiantes de las escuelas que no han logrado alcanzar los objetivos de aprendizaje en inglés.

Por parte de los/as estudiantes de la carrera que participaron en esta etapa se mencionó que al no tener un nivel adecuado de inglés los tutores profesionales no les hacían participar activamente en las actividades en sus clases. Por el contrario, los/as estudiantes asumían un rol pasivo y se convertían en un estudiante más de la escuela.

Es importante hacer énfasis que entre un 95% y 97% de estudiantes que empiezan primer semestre de la carrera PINE, tienen un nivel muy básico de inglés. En algunos casos ningún conocimiento en lo absoluto del idioma. Existe un número muy reducido (estadísticamente insignificante) de estudiantes que han empezado la carrera con un nivel intermedio y en casos muy puntuales) nivel avanzado de inglés. En la carrera siempre se realiza un examen de diagnóstico de inglés en el primer semestre. Las cifras mencionadas responden a los resultados de estos exámenes.

Para finalizar, se aclara que el que no esté explícitamente la practica pre profesional en estos semestres, no quiere decir que los estudiantes de la carrera no estarán en contacto con la enseñanza y el desarrollo de sus habilidades pedagógicas. En el 4to y 5to semestre se han concentrado las asignaturas orientadas a la metodología de enseñanza de inglés, y para cuando la emergencia sanitaria haya pasado, se planificarán salidas pedagógicas a las instituciones educativas.

130. ¿Cuándo comenzarían las clases y que tiempo durarían?

Las clases inician las fechas establecidas en los cronogramas del IS 2020 y IIS 2020 y duran el tiempo establecido por semestre (16 semanas).

131. ¿Desde cuándo iniciamos las clases de nuestra profesionalización?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

132. ¿Desde cuando iniciamos las clases de profesionalización?

Con respecto al año 2020, las matrículas iniciaron el 23 de junio y las actividades académicas entre el 4 y 25 de julio respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares. Con respecto al 2021, se prevé el inicio de matrículas para el 5 de mayo y las actividades académicas entre el 15 y 29 de mayo respectivamente, tanto para el propedéutico como las clases regulares.

133. Quiero estar terminando mis estudios.



No es pertinente.

134. ¿Cuándo será que nos habilitan las matrículas para los estudiantes de la UNAE?

1. Las matrículas para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica a Distancia se realizaron en las siguientes fechas:

Para los estudiantes de los novenos ciclos:

Matrículas Ordinarias: del 09 al 16 de marzo

Matrículas Extraordinarias: 17 al 19 de marzo

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo para la Amazonía:

Matrículas Ordinarias: del 23 al 30 de junio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 01 al 03 de julio de 2020

Para los estudiantes de quinto al octavo ciclo Mineduc:

Matrículas Ordinarias: del 13 al 22 de julio de 2020

Matrículas Extraordinarias: del 23 al 24 de julio de 2020

2. Las matrículas para las carreras presenciales se realizaron en las siguientes fechas:

Matrículas ISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 01 al 03 de abril

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 07 de abril

Matrículas Especiales: del 08 al 29 de abril

Matrículas ISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 26 al 27 de mayo

Matrículas Extraordinarias: 28 de mayo

Matrículas Especiales: a partir del 29 de mayo

Matrículas IISEM2020

SEGUNDO NIVEL EN ADELANTE CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 30 de septiembre al 05 de octubre

Matrículas Extraordinarias: del 06 al 08 de octubre

Matrículas Especiales: del 12 al 26 de octubre

Matrículas IISEM 2020

PRIMER NIVEL CARRERAS DE GRADO PRESENCIAL

Matrículas Ordinarias: del 18 al 24 de noviembre

Matrículas Extraordinarias: del 25 al 26 de noviembre

Matrículas Especiales: hasta el 11 de diciembre

135. Ninguna.

No es pertinente.

136. ¿La comunidad universitaria conoce de los resultados sobre el cumplimiento del plan estratégico institucional?



El periodo de vigencia del PEDI institucional es 2018 a 2022; el proceso de ejecución y evaluación del mismo aún se encuentra en curso.

137. ¿Las especialidades están enfocadas a sistemas que satisfagan los requerimientos de la sociedad actual, donde los estudiantes desarrollen al máximo sus competencias y tengan un rol activo en la sociedad? ¿Cómo lo justifica?

Para que un programa de cuarto nivel sea ofertado por la UNAE, éste tiene informes y estudios de pertinencia, declaración de competencias a lograr, asociadas a los campos de formación básica, multi e interdisciplinar y de investigación, lo cual es aprobado por el órgano superior como el Consejo de Educación Superior CES. En este sentido tanto los programas en vigencia como los de que encuentran en elaboración y/o oferta cumplen con tales exigencias.

138. ¿Cómo mejorar el liderazgo educativo en los docentes del Bachillerato Técnico?

No es pertinente.

139. ¿Cuáles son las razones por las que la Especialización se extendió por casi 2 años?

El programa de Especialización tiene una duración de 4 semestres y el proceso de titulación, por lo que la organización de los tiempos ocurridos estuvo en el margen posible, sin embargo, se reconoce que dado la situación de la pandemia desencadenada a nivel mundial y reconocida por Ecuador en marzo de 2020 "obligó" hacer reajustes en el cronograma de titulación, por lo que las sustentaciones se excedieron de la primera planificación realizada por los directores de programa. La gran mayoría de los estudiantes sustentaron en junio-julio 2020; mientras que el grupo pendiente lo hizo en el año 2021 debido que hasta finales del 2021 no se tuvo la respuesta legal para contratación de profesores ocasionales, dicha respuesta se obtuvo a finales de marzo del presente año por lo cual ya se pudieron desarrollar los tribunales pendientes.

140. ¿En el año 2020 se consideró el pedido de los estudiantes para que se apertura el Masterado?

La Universidad Nacional de Educación en el año 2020 trabajó en la construcción de programas de cuarto nivel tales como: Maestría en Educación Educativa, Maestría en tecnología en Educativa, Maestría en educación ambiental (en proceso de subir al CES); rediseño de la Maestría de la educación inclusiva en modalidad en línea (en proceso de admisión actualmente) y en el programa de doctorado en Educación (en proceso de revisión por parte del CES). Asimismo, se inició el proceso de comunicación con la Universidad Técnica de Manabí, a partir de lo cual en este momento nos encontramos en la fase de elaboración de convenios específicos para el desarrollo conjunto de II programa de maestría, los cuales se ofertara paulatinamente.

141. ¿Qué pasó con lo que nos dijeron sobre la continuidad de la maestría?

La Universidad Nacional de Educación en el año 2020 trabajó en la construcción de programas de cuarto nivel incluyendo el doctorado en Educación y mantuvo con las acciones correspondientes para que los programas vigentes siguieran su curso.

142. ¿Por qué no se concluyó con la segunda fase de la propuesta planteada? O sea con la Maestría.

En cada uno de los programas proyectados se han desarrollado y desarrollan las fases correspondientes para la oferta de programas de cuarto nivel, de acuerdo al legalmente establecido.



143. ¿Qué pasó al momento de dar las directrices para la presentación de las tesis hubo momentos que decían de una forma; luego se presentaba y agregaban más requisitos que incomodó a los estudiantes. ¿A caso no tenían estructurado los formatos que se debían entregar? ¿Quizá no hubo comunicación entre las entidades o departamentos involucrados en el proceso?

La Dirección de cada uno de los programas en ejecución tiene los formatos y las directrices de titulación que informaron de manera oportuna a sus estudiantes.

144. ¿De qué manera la Universidad Nacional de Educación garantizó mantener los estándares de calidad de cara a la finalización de los programas de especialización en el marco de la pandemia?

De cara a la finalización de los programas de especialización, así como del resto de los programas de posgrado y al mejoramiento de la calidad de la formación de grado, incluyendo la de las carreras de profesionalización, durante el año 2020 se dieron importantes pasos para garantizar la calidad de los procesos sustantivos que transcurren en la UNAE y, en particular, de todo lo que se requiere para asegurar esos estándares en cada una de las carreras y los programas, incluyendo los de especialización.

Estas acciones se concibieron para dicho aseguramiento en condiciones de prespecialidad, pero con posibilidades de instrumentarse en las condiciones de pandemia.

Entre las acciones ejecutadas para garantizar el mejoramiento permanente de la calidad se encuentran, fundamentalmente:

- La reglamentación requerida para establecer los procedimientos necesarios, entre ellos el diseño del Modelo de Evaluación Integral del Personal Académico, la elaboración del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico y de su correspondiente procedimiento.

- De igual forma se elaboró el Reglamento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad Nacional de Educación, indispensable para precisar todo el proceso de evaluación interna de cada uno de los procesos, en correspondencia con los estándares y criterios establecidos en el Modelo de Evaluación del CACES.

- Se elaboró también el Procedimiento de autoevaluación institucional y el inicio de una propuesta metodológica de evaluación de carreras y de programas.

- Se realizó el análisis de los estándares cuantitativos del módulo de evaluación externa (2019) y se ejecutaron acciones de diagnóstico para en el actual año poder implementar el proceso de autoevaluación institucional y la elaboración de los planes de mejoras.

- Se realizó el ajuste de los instrumentos de evaluación docente a la modalidad virtual de aprendizaje, identificando oportunidades de mejora que permitieron a docentes adaptarse a las nuevas condiciones derivadas de la pandemia.

- Se ha cumplido con el desarrollo de los procesos que implican cada uno de los programas de acuerdo con lo aprobado por el órgano superior de Educación.

- Se ha garantizado las condiciones necesarias para el desarrollo de los programas en la nueva modalidad en línea que exige la situación de emergencia que aún persiste, obteniendo resultados positivos.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

145. ¿De qué manera la Universidad Nacional de Educación garantizó espacios de comunicación asertiva para monitorear el desarrollo de los programas de especialización con una debida retroalimentación hacia el desarrollo de dichos procesos?

Los canales de difusión válidos para nuestra oferta académica de grado, posgrado y educación continua son:

Twitter: @UNAEcuador

Facebook: Universidad Nacional de Educación UNAE

Instagram: @unae.ec

Página Web: www.unae.edu.ec

146. ¿La UNAE oferta cursos abiertos a la comunidad? ¿Si es así, nos pueden compartir esa información?

La UNAE brinda cursos abiertos a la comunidad. Para recibir información periódica sobre nuestra oferta invitamos a la comunidad a registrarse haciendo click **AQUÍ**, (debes tener cerrada tu sesión en el SGA), nuestra oferta puede ser conocida haciendo click en los siguientes vínculos:

<https://unae.edu.ec/educacioncontinua/>

<https://www.facebook.com/EducacionContinuaUNAE>

educacioncontinua@unae.edu.ec

147. ¿Es posible que la Universidad oferte para esta maestría otros niveles de inglés a para avanzar en el 2do idioma?

La Universidad Nacional de Educación cuenta con el centro de idiomas donde la comunidad universitaria puede obtener certificados de inglés en cada uno de sus niveles. La respuesta a esta solicitud a esta solicitud no es competencia de la Coordinación de Posgrados. Para ello se requiere realizar un análisis conjunto con su pertinencia con el área requirente, lo cual estamos dispuestos a realizar.

148. ¿La UNAE cuenta con carnet? Si es así nosotros podemos tenerlo también. ¿Ese documento es de utilidad para muchas actividades no educativas y educativas?

En los últimos años se ha considerado que el carnet institucional sea utilizado por el personal docente y administrativo para las actividades correspondientes.

149. ¿Hay posibilidades de intercambios o cursos virtuales con Universidades similares en otros países de la región?

En el año 2020 por motivos de la pandemia, no se continuaron con programas de movilidad presencial; sin embargo se buscaron alternativas para que la comunidad UNAE tenga acceso a curso virtuales reconocidos internacionalmente y mediante la gestión con representantes de COURSERA, se obtuvo la membresía desde el mes de abril hasta septiembre; del cual un 15% de la Comunidad UNAE utilizó la plataforma de COURSERA, transitaron y concluyeron distintos cursos obteniendo así sus certificados de distintas universidades



e instituciones de renombre internacional, cabe recalcar que estos cursos fueron ofertados de manera gratuita, y posterior al mes de septiembre volvieron a ser cursos de pago.

150. ¿Será posible contar este año con la biblioteca especializada en pedagogía de jóvenes y adultos?

Se debe manifestar que, en el convenio que se viene ejecutando desde el 2020 con la DVV, se ha incluido la pertinencia de incorporar material bibliográfico especializado en pedagogía para jóvenes y adultos.

Por lo que la Dirección de biblioteca ha venido trabajando en la búsqueda del material específico en esta temática, realizando todas las gestiones con respecto a la adquisición de esta colección bibliográfica; por lo que es posible que la biblioteca UNAE cuente este año con una colección bibliográfica con temas en pedagogía de jóvenes y adultos, con un presupuesto de aproximadamente 15.000 USD., financiado gracias al convenio con la DVV.

151. ¿Si los maestrantes EPJA, tendremos oportunidad de formar parte de programas o proyectos de la UNAE o ministerio de Educación?

Todos los estudiantes de posgrados tienen la oportunidad de formar parte de proyectos de desarrollo de la UNAE.

152. ¿Se podrá tomar en cuenta a los docentes maestrantes como prioridad en recursos humanos para las posibles ofertas de la universidad?

Dentro de los procesos de selección como Universidad debemos observar lo dispuesto en la normativa legal vigente de manera particular lo dispuesto en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior que establece los requisitos que debe cumplir el personal titular de acuerdo a cada categoría (Auxiliar, Agregado y Principal) ingresan a la carrera mediante concurso público de mérito y oposición y no titular ingresan bajo un contrato ocasional, de igual forma existen requisitos a cumplir.

El reglamento establece que el requisito mínimo de formación para el personal docente es el grado de maestría o su equivalente debidamente reconocido por la SENESCYT.

Debemos señalar que la Universidad tiene la obligación de cumplir con lo dispuesto en el mencionado Reglamento, para lo cual como entidad se establece un proceso de selección en el cual se verifica que toda persona a vincularse a la UNAE cumpla con los requisitos legales establecidos.

153. Los estudiantes preguntan si, a futuro, se ofertará una maestría que guarde relación con el programa de la especialización en Gestión de la calidad.

La proyección de esa maestría en el 2020 no fue considerada, sin embargo, para el 2021 si está contemplada su construcción dentro de lo planificado para el 2021.